

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de febrero de 2026, siendo las 18 horas, se reúnen los directores de Banco Macro S.A. (el “Banco”), encontrándose presentes en la sede social los señores directores Carlos Alberto Giovanelli, Constanza Brito, Marcos Brito, Nelson Damián Pozzoli, Mario Vicens, Fabián de Paul, José Sánchez, Agustín Álvarez y Lucas Gregorio, los integrantes de la Comisión Fiscalizadora Colores. Alejandro Almarza, Carlos Javier Piazza y Vivian Stenghele, la Secretaria del Directorio Dra. Carolina Leonhart, y el Asesor Legal del Directorio Dr. Hugo Bruzone, y mediante videoconferencia los señores directores Delfín Federico Ezequiel Carballo y Sebastián Palla. Conforme a lo dispuesto por el artículo 19 del estatuto social, se deja constancia de que: (i) la videoconferencia permite la transmisión simultánea de sonido e imágenes y posibilita la deliberación de los concurrentes en forma simultánea; y (ii) el acta contendrá las decisiones adoptadas por el Directorio en esta reunión, y los votos de los participantes.

Preside la reunión el Vicepresidente del Directorio, señor Carlos Alberto Giovanelli, quien cede la palabra a la Secretaria de Directorio, Dra. Carolina Paola Leonhart, que informa que la presente reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos de la agenda: **1) Consideración de los Estados Financieros y la Memoria Anual - Reporte Integrado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; ...**

1) El señor Vicepresidente somete a consideración de los presentes los estados financieros correspondientes al 59º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, los cuales han sido confeccionados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Luego de un breve debate, quedan aprobados por unanimidad el Inventario, los Estados de Situación Financiera Consolidados, Estados de Resultados Consolidados, Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados, Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Notas y Anexos y la Reseña Informativa Consolidada con sociedades controladas al 31 de diciembre de 2025. Adicionalmente, se somete a consideración los Estados de Situación Financiera Separados, Estados de Resultados Separados, Estados de Otros Resultados Integrales Separados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados, Estados de Flujos de Efectivo Separados, Notas y Anexos al 31 de diciembre de 2025, los cuales luego de una breve deliberación son aprobados por unanimidad.

Se deja constancia de que los presentes han tomado debido conocimiento del Informe del Contador Dictaminante y del Informe de la Comisión Fiscalizadora.

El señor Vicepresidente, adicionalmente, pone a consideración de los presentes la Memoria Anual – Reporte Integrado 2025 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la cual, previo un cambio de ideas, es aprobada por unanimidad con la siguiente redacción:



Asimismo, se aprueba por unanimidad el Reporte de Gobierno Societario, cuyo texto es de conocimiento de los señores Directores y ha sido incluido como Anexo de la Memoria Anual – Reporte Integrado 2025 bajo el título “Reporte de Gobierno Societario 2025”, conforme a lo dispuesto por el artículo 1º, Sección I, Capítulo I del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

...

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del estatuto social, los miembros de la Comisión Fiscalizadora participantes de la presente reunión dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18,20 horas.

Firmado: Carlos Alberto Giovanelli (Vicepresidente); Constanza Brito (Directora); Marcos Brito (Director); Nelson Damián Pozzoli (Director); Mario Luis Vicens (Director); Fabián de Paul (Director); José Alfredo Sánchez (Director); Sebastián Palla (Director); Agustín Álvarez (Director); Lucas Matías Gregorio (Director); Alejandro Almarza (Síndico); Carlos Javier Piazza (Síndico); Vivian Stenghele (Síndica); Carolina Paola Leonhart (Secretaria del Directorio).